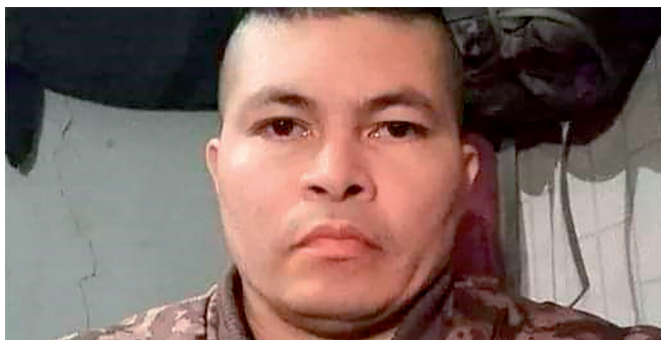




“Subsidiar transporte público con factura de luz es populista”

■ ECONOMÍA 4-5



Buscó un mejor futuro, pero encontró la muerte

■ ENTREVISTA 6-7



Ocho mil caficultores podrán impulsar la diversificación de cultivos

■ HUILA 8-9

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.363

\$ 1500



¡Arrancó el proceso!

■ De manera extraoficial, se conoció que un fiscal itinerante destacado, radicó ante el centro de servicios judiciales del Palacio de Justicia, el escrito de acusación en contra Andrés Felipe Vanegas, contralor departamental, por el delito de violencia de género contra su ex cónyuge. [Páginas 2-3](#)

Alerta a piscicultores del embalse de Betania por bajos niveles

La baja oferta hídrica de ríos y quebradas por cuenta del fuerte verano que se viene presentando, podría generar una nueva emergencia debido a la disminución en cantidad y calidad del agua, lo que favorecería la proliferación de patógenos.

[Página 13](#)

Extorsionaba a nombre de las disidencias

[Página 16](#)

Líder campesino fue asesinado en Algeciras

[Páginas 16](#)

Municipios en riesgo de electoral

La jefe del Ministerio Público destacó cifras del tercer Mapa de Percepción de Riesgo del Centro Integrado de Información e Inteligencia Electoral de la Policía Nacional, en el que se alerta sobre riesgos en municipios de 8 departamentos del país.

[Página 12](#)

Primer plano

Radicado escrito de acusación contra el Contralor Departamental

■ De manera extraoficial, se conoció que un fiscal itinerante destacado, radicó ante el centro de servicios judiciales del Palacio de Justicia, el escrito de acusación en contra Andrés Felipe Vanegas, contralor departamental, por el delito de violencia de género contra su excónyuge, Salomé Bahamón.



María Salomé Bahamón, víctima.



Andrés Felipe Vanegas, contralor departamental.

DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Unidad Investigativa

María Salomé Bahamón, es la víctima de un ataque de manos de su compañero sentimental, quien al parecer se encontraba bajo los efectos del alcohol. Ya la Fiscalía, abrió el respectivo proceso.

Los hechos que son investigados, tuvieron lugar en la carrera 4 con calle 8 del municipio de Neiva.

La agresión

En relación a este caso, se conoció que Felipe Vanegas, actual contralor departamental, en aparente estado de embriaguez, discutió con su compañera sentimental, Salomé, la charla 'escaló' de nivel, luego el profesional del derecho la emprendió contra la mujer, quien labora como secretaria privada de la Alcaldía de Neiva, a la que al parecer golpeó, dejándola lesionada.

Posteriormente, la afectada interpuso la denuncia ante la Fiscalía por el delito de violencia intrafamiliar, según se pudo conocer, ya se aperturó la respectiva investigación en contra el contralor.

Ahora se espera que el funcionario judicial asignado, recolecte las pruebas contra esta persona.

En su momento, el alcalde de Neiva, Gorky Muñoz, señaló a través de redes sociales: "la doctora Salomé, es una gran mujer, valiente, fuerte y una gran profesional, que con su destacado trabajo se ha ganado la admiración de todo el equipo, que la aprecia y la respeta. Es por eso, que como Administración Municipal, como sus compañeros y sobre todo como sus amigos, estamos aquí para decirle que no está sola y que cuenta con el apoyo y la solidaridad de cada una de las personas que integran este gobierno".

Asimismo, Felipe va a ser investigado disciplinariamente por este caso.

Denuncia de la víctima

En cuanto a la denuncia interpuesta por Salomé Bahamón, el 17 de junio sobre las 3:00 de la mañana la pareja salió de una fiesta en una discoteca en Neiva, y cuando llegaron al lugar donde el carro estaba estacionado, empiezan una discusión en la cual el contralor golpea a su novia, la insulta, la agrede física y verbal-

"En este documento se pide que se hagan las respectivas audiencias concentradas contra el posible victimario por el ilícito ya mencionado", señaló Dilmer Paúl Sierra, abogado litigante.



En septiembre se creará el Observatorio de la Mujer Huilense.

mente, la obliga a subir a la camioneta, y la traslada hasta el apartamento de él.

Posteriormente, el funcionario le propina una bru-

tal golpiza a la mujer, como se puede evidenciar en un video de una cámara de seguridad.

Primer plano



Entre el 1 de enero al 31 de mayo de 2023, se registraron 19.606 eventos de violencia intrafamiliar contra mujeres.

Luego la afectada, logró huir del apartamento de su novio y entristecida por estos hechos acude a las autoridades, interpone la denuncia en la Fiscalía y Medicina Legal.

Por su parte, la Procuraduría General de la Nación, informó que la investigación abierta contra el contralor departamental del Huila, Andrés Felipe Vanegas Mosquera, se da por la presunta agresión a su pareja sentimental, fue asumida por la Primera Delegada para la Vigilancia Administrativa, dada la calidad del servidor involucrado y la trascendencia social del hecho ocurrido.

De esta manera, las diligencias y pruebas decretadas en el auto de apertura proferido por la Procuraduría Regional de Instrucción de Huila siguen vigentes y serán practicadas bajo la coordinación e indicación de esa procuraduría delegada, que de igual forma ordenará otras que considere pertinentes para el desarrollo del proceso.

Violencia contra la mujer en Colombia

En este sentido, el Ministerio Público referenció que, en entre el 1 de enero y el 5 de mayo de 2023, se han presentado 213 feminicidios a nivel nacional, de los cuales en el 37,5% de los casos, el sujeto feminicida es conocido de la víctima y el 51% de los delitos, fueron cometidos con arma de fuego, según el Reporte Dinámico de Feminicidios Colombia.

Asimismo, según cifras reportadas por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de mayo de 2023, se registraron 19.606 eventos de violencia intrafamiliar contra mujeres y se practicaron 8.511 exámenes medico legales, por presunto delito sexual.

Ante el preocupante panorama, el Ministerio Público ha constituido 238 agencias especiales, 114 alertas de priorización y 4.142 alertas que se derivan de los casos de mujeres que son valoradas por Medicina Legal a la Procuraduría, mecanismo que permite generar una alerta al procurador o agente de la personería competente para que intervenga en el caso de forma prioritaria.

Debido a estas cifras, Margarita Cabello Blanco exhortó a los alcaldes municipales del departamento, a cumplir con el mecanismo articulador para el abordaje de las violencias por razones de sexo y

género, adoptado por el gobierno nacional desde 2020, ya que en 14 municipios (35%) no han informado su implementación, y en 6 Municipios (15%) informaron no haber realizado el tránsito.

Estrategias contra el maltrato a la mujer

Al respecto, Claudia Maya, secretaria de la Mujer, Familia e Inclusión de la Administración

En relación a este caso, se conoció que Felipe Vanegas en aparente estado de embriaguez, discutió con su compañera sentimental, Salomé, la charla escaló de nivel, luego el profesional del derecho la emprendió contra la mujer, a quien golpeó, dejándola lesionada.

Departamental, manifestó: “la política pública de género que tiene el departamento del Huila, se encontraba en un 61% de desarrollo y revisando las acciones, consideramos muy importante, la creación del Observatorio, entre otras metas que logramos durante este año, para entregar a la sociedad una implementación de política superior al 90%”.

Los días 21 y 22 de septiembre del año en curso, se llevará a cabo en Neiva, la Cumbre de Secretarías de la Mujer, Familia e Inclusión y en esta oportunidad, se va a dar a conocer la creación del Observatorio de la Mujer Huilense.

La secretaria manifestó que el Observatorio de la Mujer Huilense, va a permitir entregar un diagnóstico situacional de cada uno de los 37 municipios. “Son más de 200 indicadores que va a tener este ente. Así podemos tomar las decisiones pertinentes, frente a los hechos violentos que perjudican a la mujer”, añadió la Claudia Maya.

El caso

En cuanto al caso del funcionario huilense, un fiscal itinerante destacado, radicó ante el centro de servicios judiciales del Palacio de Justicia, el escrito de acusación en contra Andrés Felipe Vanegas, contralor departamental, por el delito de violencia de género contra su ex cónyuge, Salomé Bahamón.

“En este documento se pide que se hagan las respectivas audiencias concentradas contra el posible victimario por el ilícito ya mencionado”, señaló Dilmer Paúl Sierra, abogado litigante.



Dilmer Paúl Sierra, abogado litigante.

Economía



Subsidiar el servicio de transporte público a través del servicio de la energía es la propuesta del presidente Petro que tiene abierto el debate a favor y en contra.

“Subsidiar transporte público con factura de luz es populista”

■ En Neiva, los líderes del sector del transporte público han expresado su opinión sobre la propuesta del presidente Petro de subsidiar el costo del transporte público en todo el país mediante un cargo vinculado a la factura de electricidad, calificándola como populista. En el contexto de la capital del Huila, se argumenta que esta iniciativa no podría aplicarse debido a la ausencia de un sistema de transporte masivo en la ciudad.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Armando Londoño.

Subsidiar el servicio de transporte público a través de la factura de la energía, es una de las propuestas que le vienen rondando en la cabeza al presidente de Colombia, Gustavo Petro. Según el mandatario, con su idea se podría ayudar a mitigar la crisis que viven los sistemas de transporte en las principales ciudades del país.

Petro compartió en su perfil de la red social X (antes Twitter) su iniciativa.

“Una idea para las ciudades con transporte público masivo: ¿y si pagamos a través de una pequeña cuota en la factura de la luz el transporte público cada mes y nos diera derecho a subimos en cualquier bus todos los días y durante el tiempo que sea?”, escribió el mandatario.

“Sería aparentemente, y realmente para muchos, un transporte gratuito, y su pago real estaría distribuido en toda la sociedad de las ciudades respectivas con el peso que se les da a los estratos en las facturas”, agregó el jefe de Estado.

La propuesta del presidente Gustavo Petro para la implementación de una tarifa cero en el sistema masivo de transporte público sigue provocando reacciones mixtas, incluyendo tanto elogios como interrogantes.

Según Danilo Páez, líder del gremio transporta-

En Neiva líderes del sector transporte, aseguran que la sola idea del presidente Petro es populista.



La idea busca crear una tarifa que tendría que pagar la mayoría de colombianos usen o no el servicio.

dor de Neiva, estas propuestas son populistas, al precisar que el presidente parece mantener un enfoque de campaña. ¿Por qué esta percepción? Se argumenta que la

propuesta se orienta hacia sistemas estratégicos de transporte, que lamentablemente Neiva no posee en este momento. “El Sistema Estratégico de Transporte

Público (Setp) aún no ha asegurado el cierre financiero necesario ni ha avanzado en las obras requeridas. Se ha agotado la financiación otorgada por el Go-

Economía

bierno sin resultados visibles. En resumen, parece que Neiva no experimentaría beneficios significativos si esta iniciativa se llevase a cabo. Para ciudades como Bogotá, Cali, Medellín y Barranquilla, que cuentan con sistemas avanzados, la propuesta podría ser prometedora. Sin embargo, surgen dudas sobre la fuente de financiamiento. Desde la perspectiva de los transportadores, esta propuesta parece carecer de fundamento.”

El líder del gremio transportador de la ciudad de Neiva, comentó: “¿Por qué Petro presenta esta idea ahora? La respuesta es sencilla: en un principio prometió descuentos en la gasolina para los taxistas, luego habló de un bono, y ahora los ha dirigido a inscribirse en el Registro Único Nacional

de Tránsito (RUNT).”

Ahora, después de las elecciones, Danilo Páez, líder del gremio transportador de Neiva, expresa su preocupación ante la posible subida del precio del Acpm. Según él, esta medida se presenta bajo la justificación de subsidiar el transporte público para desalentar el uso del transporte ilegal. Sin embargo, Páez considera que estas afirmaciones carecen de fundamento y no reflejan la realidad.

Por su parte, el ministro de Transporte, William Camargo, a través de su cuenta de X, aseguró que la propuesta del presidente Gustavo Petro, de subsidiar el transporte público, es viable técnica y jurídicamente.

“Traería importantes beneficios para mejorar sistemas de trans-



De llegar a concretarse la idea, Neiva, no se vería beneficiada pues no cuenta con Sistema Estratégico de Transporte Público.



La idea la dio a conocer el presidente Gustavo Petro a través de la Red Social X

porte público urbano y, así, también la movilidad y calidad de vida en ciudades”, dijo Camargo.

En ese mismo sentido, precisó que con esta propuesta se estaría dando una solución a un tema que ha estado en agenda durante los últimos años y que aqueja a todos los colombianos.

Desacuerdos

José Luis Chacón, quien representa al gremio de los taxistas en Neiva, comparte su descontento respecto a esta propuesta. Él la califica como desagradable, argumentando que podría fomentar la complacencia en muchas personas, ya que, desde su perspectiva, no tiene sentido que ellos deban pagar por algo que otros no utilizan. En sus palabras, esta

falta de equidad va en contra de la lógica, ya que todos deberían contribuir de manera equitativa. Además, Chacón considera que es injusto que aquellos que no hacen uso del transporte masivo se vean obligados a financiarlo a través de su factura de electricidad.


William Yesid Perdomo, vee-dor de movilidad en la capital del Huila, compartió su opinión sobre estas propuestas gubernamentales y subrayó la importancia de someterlas a un análisis exhaustivo y a un proceso de concertación con la ciudadanía, especialmente con el sector del transporte.

Según Perdomo, la idea de proporcionar servicios públicos gratuitos, como el transporte, podría ser contraproducente si conlleva un aumento desmesurado en las tarifas de energía, lo cual no sería sostenible ni justo para la población. En su opinión, cualquier cambio en esta dirección debe llevarse a cabo en consulta con todos los interesados, para garantizar que las soluciones sean equitativas y viables para todos los involucrados.

En cuanto a la preocupación por los posibles aumentos en los impuestos y el costo de la factura de la energía, Chacón argumenta que el gobierno busca recaudar más dinero sin comprender completamente la realidad financiera de los ciudadanos comunes.

Por último, él y otros críticos de estas propuestas consideran que son un intento de distracción y que deberían ser objeto de un análisis exhaustivo y discutidas con la ciudadanía, ya que, en última instancia, los ciudadanos serían quienes financiarían esta propuesta a través de precios más altos en el servicio de energía, que ya es considerablemente elevado.

“La ciudad de Neiva, lamentablemente no cuenta con un Sistema Estratégico de Transporte Público, Estamos en un atraso grande.”

 **Gustavo Petro** @petrogustavo

Una idea para las ciudades con transporte público masivo: ¿y si pagáramos a través de una pequeña cuota en la factura de la luz el transporte público cada mes y nos diera derecho a subirnos en cualquier bus todos los días y durante el tiempo que sea?

Sería aparentemente, y realmente para muchos, un transporte gratuito, y su pago real estaría distribuido en toda la sociedad de las ciudades respectivas con el peso que se le da a los estratos en las facturas.

Se podría establecer fácilmente un subsidio al transporte para estratos débiles económicamente, se acabaría la evasión en el sistema. Los pudientes, a lo mejor no usarían el transporte público pero subsidiarían a los menos pudientes.

Las estaciones serían mucho más fluidas por ausencia del control de la tarjeta. No moriría gente evadiendo los controles. No habría déficits monumentales en las finanzas del transporte público.

Entrevista



Conflicto entre Rusia y Ucrania.

Exmilitar huilense viajó con el sueño de un mejor futuro y encontró la muerte

■ Con el sueño de una mejor vida, Alejandro Herrera, viajó a Ucrania por segunda vez y con el dinero que le pagaran, pretendía comprar una casa y montar un negocio, eso le había prometido a su esposa, Paola Ortiz. Desafortunadamente, se convirtió en una de las víctimas de la guerra que sostiene este país con Rusia.

DIARIO DEL HUILA, ENTREVISTA

Por: Anderson Hernández

Los familiares del militar, Alejandro Herrera, oriundo del municipio de Garzón, se encuentran a la espera de que las embajadas de Colombia en Ucrania y Polonia, les ayude a realizar los trámites respectivos con el fin de traer al país, los restos mortales de su allegado para brindarle cristiana sepultura.

El hombre de 39 años de edad, falleció en un bombardeo dirigido contra las fuerzas de resistencia en Ucrania.

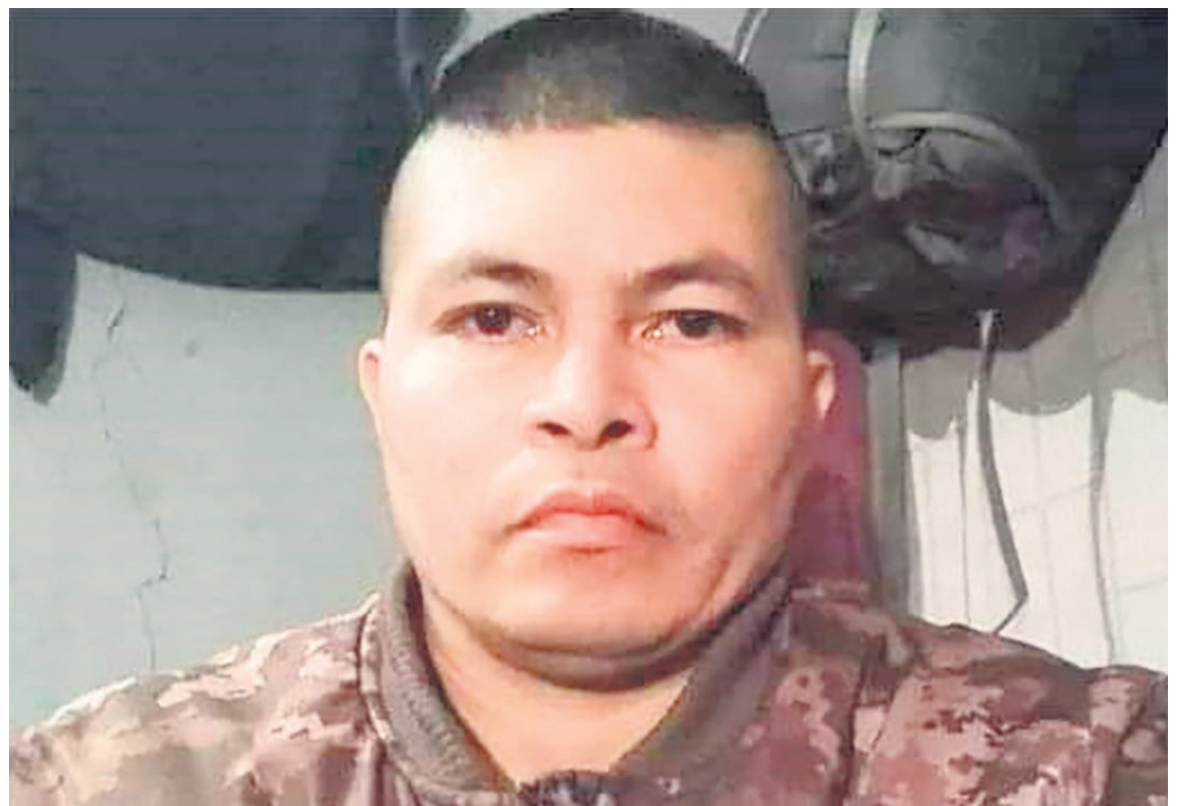
¿Quién era Alejandro?

Herrera, hace 15 años se había retirado del Ejército, donde laboró dos años como soldado profesional. Luego trabajó nueve años como vigilante en la Fiscalía en el Valle de Laboyos.

En este sentido, su esposa Paola Ortiz, señaló: “era padre de tres hijos, uno de ellos conmigo. Nosotros nos casamos y con él hablamos de su intención de buscar un mejor futuro y la idea de salir adelante. Buen padre, pensaba en el bienestar de sus ‘frutos’, porque en Colombia, estaba complicado darle estudio a los niños y conseguir vivienda propia”.

Alejandro, actualmente era miembro del batallón ‘Carpathian Sich’. El batallón es un colectivo de ucranianos y extranjeros que se enfrentan con-

“Me dijo amor apenas tenga la plata para comprar la casa y lo de un negocio, me vuelvo a Colombia, espero llegar en diciembre y nos establecemos, bien sea en Pitalito o Garzón”, añadió la cónyuge.



Alejandro Herrera, asesinado.

tra los soldados rusos. De acuerdo con medios internacionales, es un grupo de paramilitares que cobró mayor fuerza en 2014 tras la toma de Crimea por parte de Rusia.

Sus integrantes trabajan con las Fuerzas Armadas de Ucrania y “tienen derecho a pensiones y tratamiento en hospitales militares”, según estableció un reportero de la agencia Reuters.

El primer viaje

Alejandro, en busca de un mejor futuro, ahorró dinero y viajó a Ucrania en septiembre de 2022, duró siete meses y con la plata que le suministraron, le dijo a su esposa que viajarán a cumplir el ‘sueño americano’. Y así iniciaron la travesía para llegar a Estados Unidos, sin embargo, no contaron con suerte y fueron deportados a Colombia.

Ahí la pareja, perdió todo el capital invertido, por lo que el hombre de 39 años de edad, tomó la decisión de volver a viajar de nuevo a enlistarse al Ejército ucraniano.

Vuelo sin regreso

En julio, llegó nuevamente al país europeo con la idea de ahorrar dinero para cumplir lo pro-

Entrevista

metido a su esposa, pero nunca recibió malos tratos por parte de sus superiores.

“Y nos decía que esa guerra era muy fuerte, me indicaba, que se veía solo destrucción y los medios de comunicación, no hablaban la verdad, disminuyendo la cantidad de personas fallecidas”, agregó la mujer.

“Me dijo amor apenas tenga la plata para comprar la casa y lo de un negocio, me vuelvo a Colombia, espero llegar en diciembre y nos establecemos, bien sea en Pitalito o Garzón”, añadió la cónyuge.

Lamentablemente, los familiares recibieron la trágica noticia de su fallecimiento en un bombardeo, hecho que los dejó sin ‘aliento’ e iniciaron a ‘golpear’ puertas con el fin que les ayudarán a repatriar el cuerpo.

La guerra entre Rusia y Ucrania

En cuanto al conflicto, entre estos dos países, este inició la mañana del 24 de febrero de 2022, todos los medios de comunicación se hicieron eco de la invasión rusa de su país vecino. El presidente de Rusia, Vladimir Putin, ordenó a sus tropas bombardear e invadir Ucrania en lo que suponía la primera gran agresión de este tipo en Europa desde el desenlace de la Segunda Guerra Mundial en 1945 y el fin de la dictadura de los nazis en Alemania.

Según José María Faraldo Jariño, historiador de la Universidad Complutense de Madrid: “para muchos rusos, Ucrania sigue siendo un territorio muy ligado a ellos, algo que también piensan muchos ucranianos. Pero los rusos también consideran a Ucrania un ‘hermano menor’. No aceptan que los ucranianos puedan dirigir sus propios destinos y decidir lo que quieren. Vladimir Putin y parte de los políticos rusos están acostumbrados a la idea de ser un imperio. Para ellos, representa una humillación que Ucrania siga su propio camino en la política internacional”.



Foto 2. Amnistía Internacional demanda que se respete el Derecho Internacional Humanitario y los derechos humanos en ese lugar.

En la guerra entre ambas naciones, cerca de 10 mil civiles han muerto y más de 16 mil han resultado heridos, de acuerdo con cifras de la Organización de las Naciones Unidas.

Militares que perdieron la vida en esa guerra

Según cifras de funcionarios

Ya para finalizar, Paola solicita ayuda a las personas de buen ‘corazón’ para que les ayuden económicamente con el fin de darle cristiana a su esposo Alejandro, para cualquier auxilio se pueden comunicar al número de teléfono: 315 680 0474.



Era la segunda vez que el exmilitar viajaba a Ucrania.



Paola Ortiz, junto a su esposo.

de Estados Unidos, citadas por el diario New York Times, al menos unos 500.000 soldados han muerto por la guerra entre Ucrania y Rusia. Entre los caídos en la contienda ya hay varios nacionales.

El pasado mes de agosto, Ronald Andrés Navarro Solano, se convirtió en la nueva víctima que ha dejado la guerra entre Ucrania y Rusia. Según se conoció, el colombiano había sido soldado profesional en el país y a comienzos de este año viajó a Ucrania para unirse a la confrontación.

Piden amparo económico

Volviendo al caso del huilense, Paola, señala que la embajada colombiana, les trae el cuerpo hasta Bogotá y de ahí ellos tienen que asumir los gastos funerarios correspondientes.

“Precisamente me llamaron desde la embajada de Colombia en Polonia y me pidieron un documento de la progenitora. Nos pidieron una autorización para realizar los trámites y trasladar el cuerpo al país, ojalá lo traigan lo más pronto posible”, narró la acongojada mujer.

Ya para finalizar, Paola solicita a las personas de buen ‘corazón’, que les ayuden económicamente con el fin de darle cristiana a su esposo Alejandro, para cualquier auxilio se pueden comunicar al número de teléfono: 315 680 04 74.

Huila

Ocho mil caficultores podrán impulsar la diversificación de cultivos

■ Diversificar cultivos en zonas de renovación cafetera, se podrá hacer luego del millonario convenio firmado entre el Gobierno Departamental y la Federación Nacional de Cafeteros. Esta iniciativa permitirá que aproximadamente 8.000 caficultores tengan la oportunidad de plantar cultivos adicionales que contribuyan tanto a su bienestar económico como a su seguridad alimentaria.

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Armando Londoño

El departamento del Huila, ubicado en el corazón de Colombia, se erige como una región de gran relevancia en la producción de café, contribuyendo significativamente a la economía nacional. Según datos del Sistema de Información Cafetera – SICA, en este fértil territorio se extienden aproximadamente 145.000 hectáreas de cultivos de café, una cifra que cobra aún más importancia al considerar que más de 84.000 familias dependen de esta actividad para su sustento. Estas familias se encuentran dispersas en los 35 municipios que abrazan la vocación cafetera, y en sus manos está la responsabilidad de mantener viva esta tradición cafetera y, al mismo tiempo, encontrar formas de diversificar sus fuentes de ingresos y garantizar la seguridad alimentaria de sus hogares.

Este ambicioso proyecto busca impactar 8.000 pequeños productores de los 35 municipios cafeteros del Huila, mejorando la productividad y rentabilidad del cultivo del café mediante la transferencia de tecnología, mejores prácticas en producción de café, y diversificación productiva y calidad del producto final.

La meta de este proyecto va

La sinergia entre el gobierno y la industria del café en el Huila representa un modelo a seguir para el desarrollo sostenible y la prosperidad en las zonas cafeteras de Colombia.



Caficultores podrán sembrar maíz y frijol como parte de la estrategia de diversificación de cultivos, fortaleciendo la seguridad alimentaria en la región cafetera del Huila.

más allá de aumentar la productividad y rentabilidad de los cultivos de café, ya que tiene como objetivo principal la mejora integral de la calidad de vida de los caficultores huilenses. Para alcanzar estas metas ambiciosas, se han diseñado una serie

de actividades estratégicas:

- Asistencia Técnica y Buenas Prácticas: Un elemento crucial para la transformación de la producción cafetera es la asistencia

técnica a los beneficiarios del proyecto. Esto incluye procesos de renovación de cafetales y la implementación de buenas prácticas durante las fases de beneficio y



El convenio también permitirá la instalación de sistemas modulares para el proceso de secado del grano de café, mejorando la calidad y eficiencia en la producción.



Huila



Este proyecto significativo, con una inversión de \$9.800 millones, se suma a otra iniciativa de más de \$6.800 millones dirigida a la renovación de cafetales en el Huila.

secado del café. La transferencia de tecnología y conocimiento es fundamental para elevar la calidad del producto final.

Diversificación de Cultivos: Se plantea la siembra de 2.000 hectáreas de maíz y otras 2.000 hectáreas de frijol como alternativa de diversificación de cultivos de ciclo corto. Estos cultivos adicionales no solo generan ingresos adicionales, sino que también refuerzan la seguridad alimentaria de las familias cafecultoras.

Capacitación en Catación: Para elevar la calidad del café producido, se ha diseñado un programa de capacitación en procesos de catación. Este proceso permitirá a los cafecultores conocer y reconocer la calidad de su café, lo que puede abrir puertas a mercados de café de especialidad y mejores precios.

Análisis de Suelo: La determinación de los nutrientes adicionales en el suelo es esencial para mejorar la fertilización de los cultivos. Se llevarán a cabo 1.300 análisis de suelo para desarrollar planes de fertilización efectivos y sostenibles.

Instalación de Sistemas Modulares para Secado: Para garantizar la calidad del café, se suministrarán e instalarán 748 sistemas modulares para el proceso de secado del grano de café. Esto mejorará la eficiencia y calidad del proceso de secado.

Erika Almario Alvarado, secretaria técnica de la cadena del café, resalta la integralidad de este proyecto, ya que no solo se enfoca en la calidad del café, sino que también fortalece la seguridad alimenta-

ria y estimula la renovación de cafetales. Ella destaca que “este proyecto impactará de manera significativa nuestros cafecultores,

El Huila, epicentro de la producción cafetera en Colombia, da un paso firme hacia la diversificación de cultivos y la mejora de la calidad de vida de sus cafecultores con un ambicioso proyecto de diversificación de cultivos.

ya que a través de la infraestructura para el beneficio de secado podemos mejorar la calidad del café, al tiempo que incentivamos la renovación”. Además, subraya que la diversificación con maíz y frijol se llevará a cabo en los mismos lotes donde los cafecultores están renovando, brindando un doble beneficio en términos de seguridad alimentaria y equilibrio financiero.

En ese mismo sentido se pronunció Edna Yolima Calderón Ome, directora ejecutiva de Comité de Cafecultores del Huila, quien destacó la importancia de este proyecto, que le apunta a mejorar los ingresos y contribuir con la seguridad alimentaria de 8.000 productores de café del departamento.

“Con la siembra de 2.000 hectáreas de maíz, y otras 2.000 hectáreas en frijol, primero le estamos apuntando a garantizar la seguridad alimentaria de nuestros cafecultores, y segundo se convierte en un apoyo para la generación de recursos adicionales a la siembra del cultivo de café, y pues obviamente en términos de siembras de frijol y maíz como cultivos transitorios pueden desarrollarse entre tanto sigue el proceso de renovación de nuestros cafetales”, concluyó la funcionaria.

Este proyecto significativo, con una inversión de \$9.800 millones, se suma a otra iniciativa de más de \$6.800 millones dirigida a la renovación de cafetales en el Huila. Estas inversiones reflejan el compromiso conjunto del gobierno departamental y la institucionalidad cafetera para hacer que el sector cafetero sea más competitivo, mejorando así los ingresos y la calidad de vida de los productores.



Este proyecto significativo, con una inversión de \$9.800 millones, se suma a otra iniciativa de más de \$6.800 millones dirigida a la renovación de cafetales en el Huila

Marelbys Meza habló de los \$150 millones en la maleta de Laura Sarabia

La exniñera de la actual directora del Departamento de Prosperidad Social (DPS) contó ante el ente investigador lo sucedido con el robo en la casa de su exjefa.

DIARIO DEL HUILA, NACIONAL

Por: Andrea Ramírez

Se siguen conociendo detalles del caso que involucra a la nueva directora del Departamento de Prosperidad Social (DPS), Laura Sarabia, y su exempleada Marelbys Meza, que fue sometida a la prueba del polígrafo y habría sido víctima de interceptaciones ilegales en el caso que la acusan de robo de una maleta de la casa de la funcionaria, la cual contenía en un interior una importante suma de dinero.

En un video publicado por un medio nacional, de la dirigencia adelantada el 6 de junio de 2023, quedó registrado el momento en el que Meza dio a conocer su versión del episodio de hurto en el que se vio implicada, que de acuerdo a la denuncia ocurrió el 29 de enero. Y refutó la cifra dada a conocer por Sarabia del dinero robado, que no eran —según ella— 7.000 dólares; sino, por el contrario, 150 millones de pesos.

La grabación se conoció luego de que se suspendiera la indagatoria que estaba programada el martes 5 de septiembre de 2023 en las instalaciones del búnker de la Fiscalía, debido a que por su fuero constitucional el caso de Sarabia lo tendrá un fiscal delegado ante la Corte Suprema de Justicia: entidad que, en caso de encontrar méritos, será la que imputará cargos y adelantará juicio.

En la declaración, de una hora y 17 minutos, la mujer, al parecer coaccionada por uno de los investigadores de la Policía Nacional, cuando visitaron el apartamento de la funcionaria, dijo que en diferentes oportunidades el hombre le preguntó sobre si ella había sido la responsable del robo en su residencia. “Dígame si usted cogió la plata”, contó Meza sobre la especie de interrogatorio del que fue objeto.

Le recordaron incidente con la esposa de Benedetti. Incluso, en la declaración, la exniñera contó en la versión juramentada cómo le recordaron el episodio con Adelina Guerrero, esposa del exembajador de Colombia Armando Benedetti, cuando fue acusada del robo de \$5 millones y fue sometida al polígrafo, pero —de acuerdo con su versión— “todo se aclaró”. Por lo que fue recomendada para prestar sus servicios en el hogar de la que era por esa época jefe de Gabinete.

“Sale el señor que está sentado con Andrés (Parra, esposo de Sarabia) y me acosa, pero en el pasillo. Ya cuando estoy en el pasillo, me dice: ‘Dígame si usted cogió la plata’. Yo no he cogido nada. Entonces me dijo: ‘No se haga la boba. Usted ya tiene un antecedente con la señora Adelina’, indicó Meza ante los investigadores, luego de que estallara el escándalo.

Marelbys Meza, exniñera del hijo de Laura Sarabia, declaró el 6 de junio de 2023 ante la Fiscalía, en el caso el que fue señalada de robo de una maleta con dinero en su interior.



Marelbys Meza estuvo sometida al polígrafo realizado en la sala ubicada en uno de los sótanos de Casa de Nariño.

“Yo le dije: ‘Tuve un polígrafo con ella y todo se aclaró’. Me dijo: ‘No se aclaró nada’. Entonces yo le dije: ‘Si señor, sí se aclaró. Porque ella es la persona que me recomienda con Laura para que le cuidara el niño. ¿Usted cree que, si no se hubiese aclarado el tema con la señora Adelina, ella me hubiera recomendado con Laura?’. Para una madre, su hijo es lo más preciado, no se lo va a entregar a una ladrona”, añadió.

“No estamos hablando de \$100, estamos hablando de \$150 millones”

Fue entonces cuando Marelbys Meza hizo mención a los \$150 millones que, según le comentaron a ella los investigadores del caso, se perdieron en el apartamento de Laura Sarabia.

“Es que aquí no estamos hablando de \$100, estamos hablando de \$150 millones. Él me habla feo. Me dijo: ‘No crea que va a salir bien librada de eso, que no sé qué’. De ahí me vuelven a bajar en el mismo sitio en donde me tomó la declaración”, destacó la mujer en su versión, acerca del hombre que la increpó, que según ella no tenía uniforme, pero sí una escarpela.

Además, la mujer contó fue informada de la citación para someterse a la prueba del polígrafo en las instalaciones de la Presidencia por parte de la propia Sarabia. A su vez, la mujer denunció que durante la diligencia efectuada en el sótano del edificio Luis

Carlos Galán de la Casa de Nariño fue maltratada; a tal punto de que le quitaron su celular sin autorización.

Así le habría preguntado Laura Sarabia a Marelbys Meza por el robo del dinero

En los videos divulgados por un medio nacional también quedó evidenciado el momento en el que Meza le manifestó a la Fiscalía cómo fue el diálogo con Sarabia, que en aquella oportunidad salió de su habitación y le preguntó si ella se había robado la maleta en cuestión, que, de acuerdo con la descripción hecha, era negro y de mano, el cual por primera vez era llevado por funcionarios adscritos a Sarabia, pues ella “se vería con unos amigos”.

“A Laura, la encuentro presente cuando me suben por segunda vez, cuando me van a tomar las huellas. Entonces ella me dice: ‘Marys, dime si tú tomaste la plata. Es que he tenido muchos problemas con

ese dinero. Y yo le dije: ‘Cómo se le ocurre a usted’. Porque yo le hablo como si ella fuera mi hija. ‘Cómo se le ocurre a usted que yo la voy a robar, cuando tiene a toda la cúpula militar en sus manos. Y con solo decir me meten a la cárcel de por vida’, añadió.

“Si necesito algo, le pido prestado. O le pido que me regale”, mencionó la mujer, que indicó que, de hecho, le había pedido prestados a su jefa 2 millones de pesos en diciembre, por lo que recalcó que no tenía que robarle a nadie, pues enfatizó que no tiene obligaciones con sus hijos. “Lo que trabajo es para mí”, destacó Meza. Acto seguido, Sarabia le habría respondido que estuviera tranquila y esperara el polígrafo.

“Usted es una mentirosa, es una ladrona”

Durante la declaración en las instalaciones de la Fiscalía, la exempleada recalcó el maltra-



La exniñera contó en la versión juramentada cómo le recordaron el episodio con Adelina Guerrero.

to del que fue víctima por parte de funcionarios judiciales. “Usted es una mentirosa, una ladrona, prepárese porque de aquí sale derecho para la cárcel. Usted esta noche no duerme en su casa”, dijo la mujer, que habría sido presionada psicológicamente con el estado de su mamá, en la sesión del polígrafo. “Yo a nadie le dije para dónde iba, porque como mi mamá estaba muy enferma no le quise contar. Nadie sabía, de mi familia, que yo estaba en el polígrafo. Cuando me preguntaron por ella, me dijeron que yo era una mentirosa, porque ella no estaba en la casa. Entonces me empiezo a angustiar y pienso qué hicieron con mi mamá. Se le venen muchas

cosas a la cabeza con esta gente, porque a mi hermano lo desaparecieron las AUC”, manifestó. Según ella, “Ya uno tiene miedo de que me van a hacer algo, me van a desaparecer, y yo no tenía comunicación porque se me había llevado el teléfono”. Del mismo modo, Meza contó cómo la secretaria de Laura Sarabia, de nombre Andrea, fue la encargada de conseguirle transporte luego de que le practicaran

la prueba del polígrafo en las instalaciones de Palacio.

Incluso, reveló una supuesta razón que Sarabia le había mandado a su exempleada. “Mi jefe le manda a decir que, si usted cogió la plata, que no hay ningún problema. Si tomó algo de ahí, que no pasa nada, que devuelva el resto. Yo le dije: ‘Si no he tomado nada, qué voy a devolver: lo único que tengo son 40.000 pesos’”, reveló.



En la declaración, de una hora y 17 minutos, la mujer, al parecer coaccionada por uno de los investigadores de la Policía Nacional.



La mujer contó fue informada de la citación para someterse a la prueba del polígrafo en las instalaciones de la Presidencia.

Actualidad

17 municipios requieren atención prioritaria del Gobierno para las elecciones

■ La jefe del Ministerio Público destacó cifras del tercer Mapa de Percepción de Riesgo del Centro Integrado de Información e Inteligencia Electoral (Ci3E) de la Policía Nacional, en el que se alerta sobre riesgos en municipios de 8 departamentos del país.

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

Por: Andrea Ramírez.

La Procuradora Margarita Cabello Blanco hizo un llamado urgente al Gobierno Nacional, para que “brinde plenas garantías de seguridad, a los 17 municipios que requieren atención prioritaria en las elecciones”, de acuerdo con la tercera versión del Mapa de Percepción de Riesgo del Centro Integrado de Información e Inteligencia Electoral (Ci3E) de la Policía Nacional.

Los municipios de ocho departamentos que presentan mayor criticidad son: El Bague y Yarumal (Antioquia); Arauca y Saravena (Arauca); Argelia, Balboa y Caldon (Cauca); San Vicente del Caguán (Caquetá); Puerto Libertador, San José de Uré y Tierraalta (Córdoba); Puerto Gaitán (Meta); Tumaco (Nariño); Cúcuta y Tibú (Norte de Santander) y, Buenaventura y Jamundí (Valle del Cauca).

La jefe del Ministerio Público también resaltó que, de acuerdo a este mapa de la Policía en el que se identifican variables basadas en seguridad humana, comunitaria y política, en el Atlántico, sólo Barranquilla presenta criticidad alta, ya que en los demás municipios no se reportan riesgos latentes al proceso electoral por razones de orden público.

La Procuradora manifestó su preocupación por el incremento de hechos generadores de violen-

cia sobre la población en algunas zonas del territorio nacional, “la mayoría ejecutadas por actores armados u organizaciones al margen de la ley”, y que, por coincidir con la etapa preelectoral y el periodo de campaña, “pueden llegar a incidir y afectar el derecho a la participación”.

Aprovechó este escenario para alertar sobre la financiación política de las campañas. “Hago un respetuoso requerimiento a las autoridades electorales, y a quienes tengan funciones sobre el proceso electoral, para que extremen las medidas y realicen las acciones respectivas, a fin de prevenir cualquier situación que afecte la transparencia del proceso electoral y evite esta forma de corrupción que bastante daño le hace al país”.

La primera Procuradora en la historia de Colombia invitó a la ciudadanía a seguir ejerciendo su función como veedores ciudadanos permanentes del proceso electoral, aprovechando las nuevas tecnológicas y las redes sociales, como ya lo han venido haciendo, al denunciar posibles casos de intervención en política e irregularidades de servidores públicos.

Inscripción de cédulas en Atlántico

Finalmente, la Procuradora agregó que, sin que se constituya en sí mismo una alarma, los 8 municipios que presentan las tasas más altas de ciudadanos inscritos en el censo electoral en Atlántico son: Barranquilla, Soledad, Malambo, Galapa y Puerto Colombia.

También resaltó que, Barranquilla es la segunda ciudad en el país con mayor número de ciudadanos que no corresponden a las bases de datos del municipio donde se escribieron, 4.713, por lo que es importante que las autoridades electorales de la región tengan en cuenta esta información para evitar posibles casos de trashumancia electoral.

¿Y el Huila?

La Alerta Temprana revela que 113 municipios en 16 departamentos están en riesgo extremo: Nariño (17 municipios), Norte de Santander (16), Chocó (15), Cauca (13), Bolívar (9), Antioquia y Caquetá (7 cada uno), Arauca y Huila (6 cada uno), Meta

Señaló que la ciudad de Barranquilla presenta criticidad alta en el informe. Los demás municipios del Atlántico no presentan ningún tipo de criticidad.



La Procuradora Margarita Cabello Blanco.

(5), Cesar, Putumayo y Valle del Cauca (3 cada uno) y Casanare, Guaviare y Santander (un municipio cada uno).

El pasado mes de agosto la Defensoría de Pueblo emitió un documento de advertencias sobre el proceso electoral que se vive en Colombia de cara a las elecciones regionales del próximo 29 de octubre, cuando se elegirán alcaldes, concejales, gobernadores, diputados y ediles.

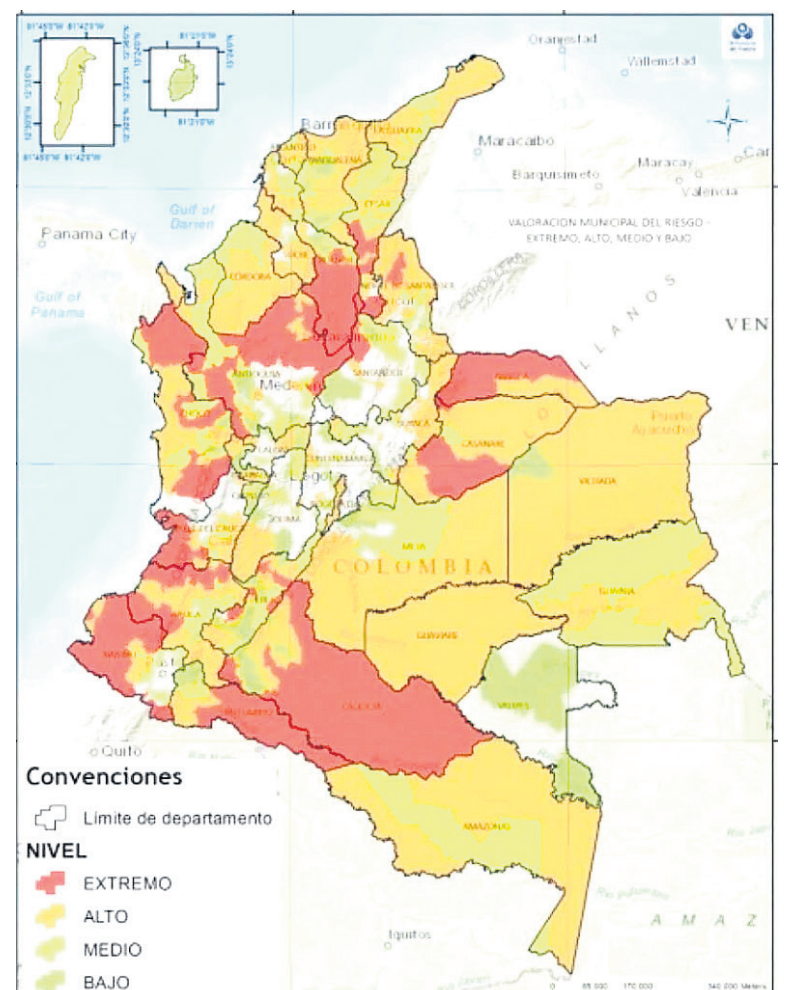
La entidad señaló que este informe de advertencia es importante para el Huila puesto que es

uno de los departamentos con zonas de mayores riesgos sobre actos violentos y varios de estos ya se han materializado.

Los municipios con riesgo, según dicho informe serían, Algeciras, Baraya, Íquira, La Plata, Neiva y Tello en el Huila que hacen parte de los 113 municipios que la Defensoría categorizó como zonas con “riesgo extremo, por su alta probabilidad de ocurrencia de hechos de violencia, en el marco del proceso electoral y con registros de acciones por parte de grupos armados al margen de la ley”.



La petición va acompañada de lo consignado en la Alerta Temprana Electoral.



La Defensoría del Pueblo también identificó que 286 municipios están en riesgo alto.

Alerta a piscicultores del embalse de Betania por bajos niveles

■ La baja oferta hídrica de ríos y quebradas por cuenta del fuerte verano que se viene presentando, podría generar una nueva emergencia debido a la disminución en cantidad y calidad del agua, lo que favorecería la proliferación de patógenos, advierte el secretario técnico de la cadena piscícola del Huila.



El secretario técnico de la cadena piscícola, Edison Javier Henao Palacios.

DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

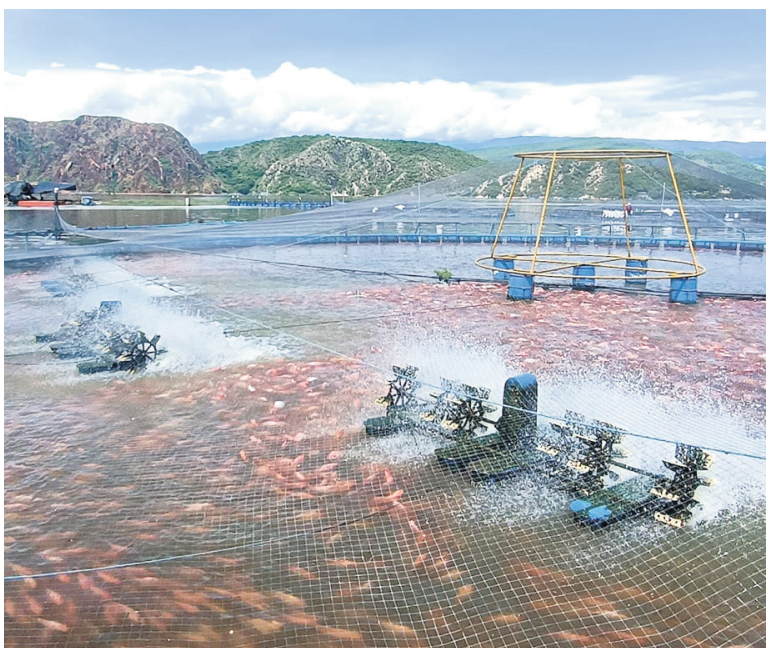
Por: Andrea Ramírez.

El departamento del Huila, en Colombia, está experimentando una marcada disminución en las precipitaciones, niveles de humedad más bajos y un aumento significativo en las temperaturas. Esta situación climática ha generado preocupación en múltiples sectores, y uno de los más afectados es la piscicultura.

La piscicultura es un sector productivo sensible a estos cambios climáticos, ya que la cantidad y calidad del agua son cruciales para el desarrollo de los peces. Los sistemas de cultivo implementados en la región demandan grandes cantidades de oxígeno y temperaturas óptimas, lo que hace que los piscicultores dependan en gran medida de un equilibrio delicado en las condiciones ambientales.

El fenómeno de variabilidad climática que posiblemente conduzca al desarrollo del fenómeno de El Niño ha llevado a que los niveles de agua en el embalse de Betania y otros cuerpos de agua del departamento disminuyan de manera significativa. Esta situación ha alertado a la Secretaría de Agricultura y Minería del Huila, que ha emitido un llamado urgente a los piscicultores de la región, especialmente a aquellos establecidos en el embalse de Betania.

El secretario técnico de la cadena piscícola, Edi-



Actualmente gran parte del territorio colombiano viene experimentando un marcado descenso en las precipitaciones, bajos niveles de humedad, y aumento de las temperaturas.



De continuar esta situación de baja oferta en la cantidad y calidad del agua, podría impactarse negativamente las siembras de peces.

son Javier Henao Palacios, expresó su preocupación y advirtió sobre los posibles riesgos que enfrenta la piscicultura en la región. Henao Palacios indicó que, de continuar el marcado descenso en los niveles de la represa, se podría configurar una nueva emergencia debido a la presencia de patógenos, resultado de los cambios fisicoquímicos y de temperatura del agua.

“Queremos desde la Secretaría de Agricultura y Minería hacer un llamado a todos nuestros productores a estar alertas frente a estas disminuciones de caudales; el aumento de temperatura es uno de los factores que puede incidir en un eventual brote de Streptococcus. Por eso debemos estar atentos frente a esta situación”, advirtió Henao Palacios.

La disminución en la oferta hídrica y el aumento de temperaturas representan un desafío importante para la piscicultura en el Huila. Los piscicultores, junto con las autoridades locales, están tomando medidas para monitorear de cerca las condiciones del agua y garantizar la salud y el bienestar de sus peces. Se espera que la comunidad piscícola y las autoridades trabajen en conjunto para enfrentar los desafíos que plantea la variabilidad climática y proteger este sector productivo vital para la región del Huila.

Llamado al embalse de Betania

El experto también hizo el llamado a la compañía propietaria del embalse, pues si bien es cierto que la prioridad para el país es la generación de energía, es primordial que exista un equilibrio que favorezca también el desarrollo de la piscicultura, por la dinámica económica que genera en la región.



El fenómeno El Niño, esta impactando al departamento del Huila.

“Igualmente hacemos un llamado a los administradores del embalse de Betania, para hacer uso adecuado de los niveles. Entendemos la prioridad en este país de la generación de energía eléctrica, pero también debemos estar pendientes frente a la disminución de los caudales, pues hoy los niveles de la represa se encuentran en 65%, y venimos notando una reducción marcada en las últimas semanas de cerca del 20%; entonces el llamado es que blindemos nuestra producción, y cuidemos nuestros recursos, para que el sector acuícola del departamento del Huila no se vea afectado”.

Henao Palacios, sostuvo que no solo se debe procurar mantener unos niveles de embalsamiento de agua adecuados, sino también tener un especial cuidado en el ingreso de caudales en la represa, pues los cambios bruscos generan cambios fisicoquímicos en el agua que pueden afectar la piscicultura.

“Los niveles críticos para la piscicultura en el embalse, son los que se encuentran por debajo del 55%, pero además de ello también es importante evitar el in-

cremento de los niveles de manera desmedida, por lo que se requieren esos aumentos de manera gradual, para que no vayamos a generar una nueva emergencia como la que debimos afrontar en el mes de marzo; porque son importantes los volúmenes, pero también la calidad del agua, y ahí debe existir un gran compromiso de los piscicultores con las densidades de siembra, máxime cuando estamos alerta frente al desarrollo del fenómeno El Niño, que en el departamento del Huila es notorio con el incremento de las temperaturas de manera considerable y ello puede llevarnos a una eventual presencia de Streptococcus en los animales”, concluyó el secretario técnico de la cadena piscícola.

Cabe resaltar que, de continuar esta situación de baja oferta en la cantidad y calidad del agua, podría impactarse negativamente las siembras de peces que serían cosechados en la Semana Santa de 2024, uno de los picos más altos del año en el consumo de pescado. De ahí el interés por articular esfuerzos por blindar este sector productivo.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correlector@diariodelhuila.com

Razones para no votar por Gustavo Bolívar



Sofy Casas

Para nadie es un secreto que Gustavo Bolívar es el mini-me de Gustavo Petro para la Alcaldía de Bogotá y sería desastroso que la cartera del Distrito más importante del país quedara en manos de una extrema izquierda que no ha podido gobernar a Colombia; hoy sumada en la inseguridad donde se premia al delincuente y se iguala a las Fuerzas Militares y a la Policía con el narcoterrorismo.

El reflejo de lo que sería una administración de Bolívar es el compararlo con la pésima gestión de Petro como alcalde y hoy como presidente, donde el único logro de este como congresista ha sido el ser el camarógrafo de Petro cuando fue senador. Los bogotanos no aprendieron de los incumplimientos de Petro con esta ciudad y ahora con el desastre de Claudia López al mando de esta cartera.

El próximo 29 de octubre se votará para las regionales, que serán un censo al nefasto Gobierno de Gustavo Petro. Aquí algunas razones para no votar por Gustavo Bolívar:

Se ha dedicado de dañar la imagen de Colombia a nivel internacional con sus narconovelas donde sexualiza y pordebajea a la mujer colombiana, mostrando así, una pésima imagen de un país lleno de emprendedores donde más que la cocaína y marijuana, el aroma a café es lo que más nos identifica. ¿Qué se puede esperar de alguien que se hace rico impulsando la vergüenza ajena? Mientras unos lloran por tener a sus hijas prostitutas, Bolívar refuerza el estereotipo para que no sean pocas las víctimas de trata en Colombia, sino muchas.

De narconoveleros a senador sin ningún tipo de experiencia en administración de recursos públicos. Solo tiene un bachillerato. No tiene logros como congresista, el único ha sido ser la carga maletas de Petro; es un activista de la extrema izquierda.

Como senador presentó un proyecto de ley para que Girardot fuera designado distrito turístico y se realizara allí un festival de cine anualmente, lo que lo beneficiará directamente. Recordemos que el señor es dueño de un hotel. Esto es corrupción.

Le mintió al país diciéndole que donaría su salario como congresista a los más vulnerables y jamás lo cumplió. Lo donó, pero para su bolsillo. Hoy en día esta es una de las promesas de campaña para la Alcaldía de Bogotá. Si no donó su salario como congresista siendo mucha más plata, ¿qué les hace pensar que lo haría como alcalde?

¿Mintió en su declaración de renta? De acuerdo con la denuncia hecha por el candidato al Concejo de Bogotá y abogado, Daniel Briceño, este señaló que el patrimonio de Bolívar pasó de \$3.728.994.000 en 2018 a \$8.428.058.000, solo dos años después, en el 2020. Prácticamente, este se enriqueció con más de \$4.699 millones de pesos en su último período como congresista, mientras les decía a los colombianos que estaba mal de plata y en crisis. La respuesta de Bolívar fue insultar a Briceño. No me quiero imaginar que haría con los recursos del Distrito.

Maltrata e insulta a los policías de Colombia tachándolos de "Malditos, policías, cerdos policías". Incita a los jóvenes a actuar con violencia en contra de las autoridades. Como Alcalde será el Jefe del Cuerpo de la Policía local; quedarán a su mando.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Editorial

Otra propuesta incoherente

Otra propuesta presidencial producto del desespero electoral para buscar la forma de permear la mentalidad del constituyente primario para contrarrestar la tendencia adversa que están presentando los candidatos a las alcaldías y corporaciones públicas del movimiento del pacto histórico para las justas electorales que se desarrollarán el próximo 29 de octubre. La opinión pública conoce del desgaste del accionar gubernamental que ha provocado un avance en el proceso de pauperización de la sociedad colombiana, producto de las medidas alcabaleras que ha emprendido a través del alza sucesiva de los precios de los combustibles y de la nefasta reforma tributaria impulsada al siguiente día de su posesión del presidente Gustavo Petro Urrego, que ha empezado a sentirse sus efectos funestos para la dinámica productiva, que venía creciendo desde el anterior gobierno a niveles superiores del 10% y que ahora ha decaído abruptamente al 0,3% de acuerdo con la información del DANE durante el primer semestre de 2023.

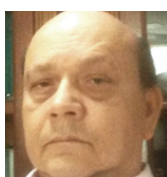
Desde esta tribuna, hemos venido siendo reiterativos que las medidas gubernamentales adoptadas por el ejecutivo han sido incoherentes y que se encuentran fuera del contexto real porque no son viables dada la coyuntura económica que presentan las finanzas públicas del país. Todos los sectores económicos, vienen disminuyendo y se refleja un panorama desalentador en todos los escenarios poblacionales. Adicionalmente el intento de implementar la fracasada política de

paz hasta el momento en todo el territorio nacional, ha generado un aumento del accionar delincuencia de las organizaciones narcoterroristas que día tras día se están fortaleciendo y que el gobierno nacional, no ha logrado contrarrestar el aumento de las masacres, asesinatos selectivos, secuestro, taponamientos, reiteradas protestas sociales, desplazamiento forzado, vacunas, boleteo, aumento del narcotráfico, escándalos de corrupción y extorsión, entre otras, acciones delictivas, que tienen desesperados a las familias colombianas, así el equipo ministerial y sus áulicos, digan lo contrario y miren para los planetas, que el país se les ha salido de las manos.

Por tal motivo, la medida planteada por el primer mandatario de los colombianos de financiar todo el transporte urbano en todo el país, y que sea pagado en los recibos de la luz en todas las familias colombianas, es una medida absurda e inviable, cuando actualmente la sociedad en general, está desesperada por las alzas exorbitadas que presenta este servicio público, que anualmente crece en una cifra superior al 40% anual y colocarle otro impuesto, generaría el colapso económico de todos los sectores residenciales en el país. No se comprende, como esa mentalidad de una 'persona que sufre del síndrome de Asperger de acuerdo con las denuncias difundidas en el medio de comunicación Los Informantes, por su hermano Juan Fernando Petro Urrego, esté planteando semejante medida populista, carente de un sustento financiero sustentable, que no afecte los bolsillos de los colombianos.



Petro, Germán es Germán



Luis Humberto Tovar Trujillo

Nunca había visto, la incubación del odio personificado en que profesa ser o representar la unidad nacional.

También es importante decir, y hasta advertir, al enfermo presidente, dicho por su hermano, que German Bahamón representa la unidad del gre-

mio cafetero. También representa la unidad de los huilenses, en defensa de su gestión, y en torno a representar al Huila, como el mayor productor de cafés especiales del país, y desde hace rato.

También es importante decirlo que German Bahamón, elegido por los cafeteros de Colombia, a quienes hoy Ud., amenaza, como continuación del terrorismo instaurado des-

de su gobierno, es el mejor espécimen intelectual de reciente aparición en el desarrollo de la economía colombiana huilense, solo odiado por la barbarie de un régimen, que no resiste una hemorragia nasal.

También es importante decirlo, que jamás había visto, aunque propio de las dictaduras, hacer del odio, su programa de gobierno.

Y lo peor, que existan huilenses

que, valiéndose de su vergonzosa y abusiva relación con el mandatario, acudiendo al incienso, como reyes magos en la oscuridad, asfixian al mandatario contra el huilense German Bahamón, el nuevo grande, no como otros, que han pasado, simplemente han pasado, sin pena ni gloria, por destinos nacionales.

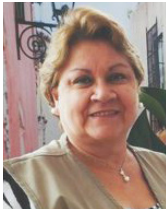
German, para odio suyo y venganza contra el gremio cafetero, y contra los huilenses

según Ud., pareciera que es un territorio odiado por su gobierno, representa nuestra reserva moral, que será hacia el futuro el mejor conductor de nuestras aspiraciones y esperanzas.

Téngalo por seguro que, German Bahamón, es el AS más importante para liderar futuros procesos de desarrollo para el Huila y nuestro país.

Gratitud a su gobierno porque a través de su odio y persecución, nos ha ayudado a engrandecer más nuestra grandeza.

Deshojando Margaritas Prueba de fuego



Margarita Suárez Trujillo

Mañana a las 6 pm llega el momento esperado de la primera prueba de fuego de nuestra amada Selección Colombia de Fútbol masculino, rumbo al próximo mundial, que se realizará en tres países: Canadá, Estados Unidos y México, entre junio 11 y julio 19 de 2026. El primer encuentro válido para las eliminatorias sudamericanas, tendrá lugar en el Estadio Metropolitano de Barranquilla, conocido como "la casa de la selección". La Conmebol entregará seis cupos directos y uno al repechaje, así que las diez selecciones vivirán unas clasificatorias especiales: 18 jornadas para clasificar a la Copa del Mundo. El jueves y viernes de esta semana habrá cinco partidos y sólo cuatro se podrán ver por TV a través de RCN y Caracol. El encuentro entre Paraguay y Perú, a las 5:30 pm, se cruza con el de la Selección Colombia y por esa razón no será transmitido por los canales privados de nuestro país. El segundo round de Colombia en esta ronda será el martes contra Chile, en el Estadio Monumental de Santiago. Para esta primera fecha de

2023 nuestro rival será Venezuela, un equipo al que antes mirábamos por encima del hombro, y que ahora tratamos con mucho respeto porque nos han hecho sufrir varias veces. Entre los 24 jugadores convocados por el entrenador argentino Néstor Lorenzo, acertó llamando a los de la vieja guardia. James Rodríguez, Juan Fernando Quintero y Juan Guillermo Cuadrado, entre otros, serán el faro para los nuevos jugadores que llevarán la batuta en 2026, como Luis Díaz, Jhon Jáder Durán, Carlos Cuesta, Dávinson Sánchez y Jerry Mina, éste último con 28 años ahora, que creo aguantará llegar al mundial a una buena edad. Tengo mucha fe en el trabajo del orientador argentino, quien conoce muy bien a nuestros talentos futbolísticos, como quiera que fue asistente técnico de José Pékerman, entre 2012 y 2018, en la Selección Colombia. Gracias a esa dupla clasificamos a los Mundiales de Brasil en 2014 y Rusia en 2018. Me dio tristeza la ausencia de Falcao García en la convocatoria, es como si lo estuviéramos despidiendo ya del fútbol. Pero tenemos que ser realistas, a Falcao no le ayudan ni la edad ni la actual forma física. Para el mundial de 2026, tendrá 40 años de edad, que pesan en una disciplina de alto rendimiento.

La virtud silenciada de las economías



Guillermo Valencia

En las finanzas, el atractivo es claro: productos con baja volatilidad y retornos agradables y predecibles. Instintivamente, retrocedemos ante el dolor asociado con la pérdida. Como resultado, nuestras estructuras financieras están hábilmente diseñadas para evadir la volatilidad, erigiéndola como el enemigo.

Entre los bancos centrales, los anestesiólogos del mundo económico. Ya sea la Reserva Federal de EE. UU. protegiendo repetidamente la economía desde la era Greenspan, o la solución de Europa al dolor a través de una moneda unificada, asegurando que Grecia y Alemania estuvieran en igualdad de condiciones. Japón, pionero en este enfoque, comenzó a anestesiarse sus problemas económicos ya en 1990.

Sin embargo, considera el caso de Elaine, una niña que no podía sentir un corte, un moretón o una quemadura debido a su insensibilidad congénita al dolor. Para ella, el dolor no era una advertencia, simplemente no existía. Pero la ausencia de esta señal la puso a menudo en peligro.

Al igual que la falta de dolor en Elaine no significaba que

estuviera bien, las economías, protegidas del malestar inmediato no están inmunizadas contra daños a largo plazo.

La insensibilidad al dolor dio origen a compañías zombi en Japón, EE. UU. y Europa. Pero veamos a China, una nación que eligió un camino diferente. Optando por enfrentar directamente el malestar desde 2015, especialmente en su sector inmobiliario, su estrategia era clara: proteger el macro asumiendo riesgos en el micro. Aunque incluso ellos tienen su talón de Aquiles: la inestabilidad social.

Mientras, EE. UU. y Japón enfrentan un tipo diferente de dolor: la tensión geopolítica destinada a contener a China. En un mundo sacudido por los efectos secundarios de la globalización menguante, depender únicamente de la política monetaria como analgésico se complica. A medida que la globalización decae, los costos de transacción aumentan y la inflación se descontrola, atando de manos a los bancos centrales.

Las tasas de interés realmente elevadas pueden ser una agonía para la economía zombi, pero son un soplo de aire fresco para la economía global. El mandato se aclara: buscar productividad o perecer. En el dolor, hay una lección poderosa. Abrazado correctamente, moldea estrellas. Evitado, engendra zombis.

La Figura



Luz María Sierra

Ganadora de múltiples premios de periodismo, incluyendo tres Simón Bolívar, lidera todas las plataformas del diario más importante de Antioquia. Antes fue panelista en 'Mañanas Blu' de Blu Radio, también fue editora en revista Semana, editora de justicia e internacional en El Tiempo y trabajó en el Ministerio de Educación. Es magister en Ciencia Política de la Universidad de los Andes.

Comentarios en redes

Gustavo Petro niega diagnóstico de síndrome de Asperger

Emi Correa Torres

Niega y con toda razón, pues en aquel entonces, en COLOMBIA estos diagnósticos no eran factibles. Con ese hermano, para que enemigos,

Lidia Montealegre

Si niega a los hijos, como no va a negar otra cosa jajaja jajaja jajaja.

Álvaro Torres Hernández

Juan Fernando Petro, parece más hermano de Vicky.

Política de la vergüenza en La Guajira



Luis Alonso Colmenares Rodríguez

@LColmenaresR

No puedo evitar clamar con fuerza ante la miserable situación política que ahoga a La Guajira. No hay más tiempo para las medias tintas, las palabras suaves o las esperanzas vacías. El estado de la política en La Guajira es un lodazal de avaricia, indolencia y desprecio por la vida de la gente.

Yo no soy ningún santo immaculado, ni pretendo aparecer como tal, en mi vida he tenido el desagrado de presenciar numerosas atrocidades, pero lo que acontece en La Guajira sobrepasa cualquier límite de decencia y de moralidad. Un departamento donde la corrupción y la indiferencia hacia el sufrimiento de su propio pueblo son la norma, y donde la clase política se olvidó por completo de los valores más básicos de humanidad.

Los políticos de La Guajira parece que son movidos por una actitud maquiavélica que roza lo criminal, no parecen tener límites en su búsqueda desenfrenada de poder y riqueza. Mientras el resto del departamento se desangra, hambriento y sediento, ellos acumulan sin piedad, como si el sufrimiento ajeno no les causara un solo insomnio. ¿Cuál es su sueño? ¿Tener pesadillas alguna vez? ¿O duermen como lirones, indiferentes al sufrimiento que los rodea? ¿Qué tipo de sueños tienen estos políticos y sus familias? ¿Se acuestan por las noches sin remordimientos, mientras su pueblo agoniza en la más absoluta pobreza?

Roban descaradamente sin temor a consecuencias. El saqueo es su deporte preferido, y nadie les pone freno. Los órganos de control y el sistema judicial son cómplices de su impunidad, engavetando casos para que el tiempo borre las huellas de sus crímenes. ¿Acaso no tienen conciencia? ¿Cómo pue-

den vivir estos individuos con sus conciencias aparentemente anestesadas? ¿No comprenden que, así como llegaron a este mundo sin posesiones, así también partirán? En el ataúd, solo cabe el cuerpo, nada más. ¿Entonces por qué la urgencia de acumular y robar sin cesar mientras su pueblo se consume?

¿Alguna vez se han detenido a pensar en el significado de la vida? ¿En la responsabilidad que tienen como servidores públicos? Parece que no. Su egoísmo y avaricia son tan profundos que ni siquiera el temor a la justicia divina los detiene. Cuando llegue la hora de rendir cuentas, el día que mueran, no habrá tiempo suficiente para saldar sus culpas junto con sus descendencias.

¿Les avergüenza decir que son guajiros? Debería, porque mientras ellos y sus familias viven como reyes, la mayoría languidece en la pobreza. Los niños desnutridos mueren en sus casas.

Los políticos de La Guajira son depredadores voraces, siempre en busca de sus propios intereses. ¿Pero la gente cuándo despertará de su ingenuidad? Siguen votando por los mismos o venden sus votos, por eso no tienen derecho a quejarse si les han comprado su futuro. Mientras tanto, los problemas persisten: niños wayúu muriendo de hambre, EPS indígenas desviando fondos, la Corte Constitucional declarando el estado de cosas inconstitucionales, el gobierno decretando emergencias económicas. Y así, la rueda del sufrimiento nunca cesa.

La Guajira ostenta el último lugar en todos los indicadores sociales; el 68% de la población vive bajo la línea de pobreza, y el 32% se encuentra en la miseria extrema. Mientras tanto, a la clase política esto le resbala. Las autoridades tradicionales indígenas y la clase política, junto con sus familias, disfrutan de lujos propios de jeques árabes.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La imagen del día



Con la toma de las comunas con grupos especiales de la Policía y el Ejército, se han logrado excelentes resultados en pro de la seguridad de los neivanos, a través de la captura de 22 personas por diferentes delitos: 5 mediante orden judicial y 17 de ellas en flagrancia.

Judicial

Extorsionaba a nombre de las disidencias

■ En una operación entre el Gaula Militar Huila y el CTI de la Fiscalía, se efectuó la captura en flagrancia de Jacob Murcia Trujillo, señalado del delito de extorsión en Gigante, Huila.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Según las investigaciones, Murcia Trujillo estaría vinculado a una banda delictiva que se hacía pasar por integrantes de las Gaor FARC-EP Bloqué Jorge Suarez Briceño.

Según información, esta banda delictiva había estado operando en varios municipios de la región, incluyendo Gigante, Campoalegre, Hobo y Algeciras. Su modus operandi consistía en intimidar a comerciantes locales y exigir sumas exageradas de dinero bajo amenazas de atentar contra sus vidas y las de sus familias.

La captura de Jacob Murcia Trujillo se llevó a cabo en medio de un operativo que se desplegó tras recibir denuncias de comerciantes afectados por las extorsiones. Según las autoridades, el detenido habría participado activamente en estas actividades delictivas, que habían causado temor y zozobra en la comunidad.

Extorsión en Pitalito

Cabe mencionar que agentes del GAULA y de la SIJIN de Pitalito también llevaron a cabo un operativo que terminó en la captura de un sujeto quien pedía como extorsión 1,200,000 a

cambio de devolver una motocicleta que había sido hurtada el día anterior

La motocicleta había sido hurtada mediante la modalidad de halado luego que el dueño de la misma la descuidara en el barrio Cálamo, posteriormente iniciaron las llamadas para pedir el pago de la extorsión a cambio de devolver el velomotor.

El Gaula Militar Huila ha intensificado sus esfuerzos para combatir a grupos delictivos que se dedican a la extorsión en la región, y esta captura representa un importante avance en esa labor. Las autoridades continúan trabajando en la identificación y detención de otros posibles miembros de esta banda criminal, así como en la recolección de pruebas para llevar a cabo un proceso legal contra los responsables.

La lucha contra la extorsión y el crimen organizado es una prioridad en la zona, y esta acción es un paso importante hacia ese objetivo.



Jacob Murcia Trujillo, capturado por extorsión.

Líder campesino fue asesinado en Algeciras

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Cuando finalizaba su jornada laboral, Jaime Silva, un labriego de 60 años de edad, fue ultimado con arma de fuego en zona rural de Algeciras, Huila.

La comunidad de la vereda Pinares, ubicada a tan solo treinta minutos del casco urbano de Algeciras, Huila, está sumida en la consternación y el dolor tras la trágica muerte del líder campesino Jaime Silva. El hecho ocurrió en la tarde de ayer, cuando Silva se dirigía a su hogar luego de haber realizado labores de mantenimiento en la vía que conecta las veredas Pinares y Vergel en dicha municipalidad.

Según los informes preliminares, Jaime Silva fue interceptado por sujetos armados mientras se dirigía de regreso a su residencia. El líder campesino, que había sido vicepresidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Pinares, actualmente se dedicaba a la agricultura y seguía estando al pendiente de las actividades JAC en la localidad.

El cuerpo de Jaime Silva fue trasladado al casco urbano de Algeciras para ser llevado al Instituto de Medicina Legal, donde se realizan los procedimientos forenses correspondientes. Hasta el momento, los motivos detrás de este crimen siguen siendo desconocidos, y las autoridades



Jaime Silva, occiso.

locales han iniciado una investigación para esclarecer lo sucedido y llevar a los responsables ante la justicia.

Este trágico episodio marca la cuarta víctima fatal asesinada en Algeciras durante el inicio del mes de septiembre, aumentando la preocupación por la creciente ola de violencia en la región. La comunidad exige respuestas y medidas que garanticen la seguridad de sus habitantes, así como el esclarecimiento de estos crímenes que han afectado a la localidad.

La noticia de la muerte de Jaime Silva ha generado consternación en la comunidad local y ha llamado la atención sobre la necesidad de abordar de manera urgente el problema de la seguridad en Algeciras, Huila.

Avanza proceso contra funcionarios de la Fiscalía capturados

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

En una investigación que se centró entre los años 2020 a 2022, la Fiscalía llevó a cabo la judicialización y aseguramiento intramuros de cuatro servidores públicos, incluyendo a tres funcionarios de la Fiscalía y un servidor de un juzgado en Neiva, Huila.

La investigación revela que los acusados habrían utilizado sus posiciones en el sector público para brindar asesoramiento ilegal y, supuestamente, exigieron pagos monetarios como contraprestación por estos servicios.

Entre los individuos investigados se encuentra Héctor Carvajal Ramos, Emir Quintero Tello y Nunil Javier Rojas Velásquez, quienes formaban parte del Grupo de Seguridad a Infraestructura y Personas de la Dirección de Protección y Asistencia de la Fiscalía General de la Nación. Además, se incluye a Germán Cárdenas Morera, un escribiente de un juzgado civil en Neiva.

Los delitos

Los delitos imputados a estos individuos varían según sus responsabilidades individuales e incluyen cohecho impropio y cohecho por dar u ofrecer, tráfico de influencias de servidor público, obtención de documento público falso, fabricación, tráfico y por-



Tres funcionarios de la Fiscalía, fueron capturados.

te de armas de fuego, concusión, enriquecimiento ilícito de servidor público, asesoramiento ilegal, entre otros.

La Fiscalía también ha mencionado que un informante proporcionó información sobre las actividades ilícitas presuntamente llevadas a cabo por los acusados. Las pruebas reunidas incluyen interceptaciones de comunicaciones, análisis de información e inspecciones judiciales que apuntan a actividades ilícitas como la

comercialización de municiones por parte de Héctor Carvajal y otros, el uso del cargo por parte de Emir Quintero para obtener y vender información, y asesoramiento ilegal.

Así mismo, se acusa a Nunil Javier Rojas de cobrar comisiones por viajes que nunca realizó, respaldando estas acciones con certificaciones fraudulentas para justificar el cobro. Cabe destacar que ninguno de los procesados aceptó los cargos en su contra.

Las señales que le avisan que puede tener un paro cardíaco

■ Investigadores destacaron dos síntomas, uno más frecuente en hombres y otro en mujeres.

DIARIO DEL HUILA, SALUD

La salud es de los temas más consultados y, por ende, que más atención genera en las personas, ya que de esto depende contar con un buen estilo de vida, evitando enfermedades o complicaciones de orden mayor.

Una de las causas de muerte que las personas pueden tener por estragos en la salud son los paros cardíacos. De acuerdo con Medlineplus, el portal web de la Biblioteca Nacional de Medicina de Estados Unidos, básicamente la afección de paro cardíaco se da cuando el corazón deja de latir.

El corazón es de los órganos funcionales más importantes para la vida, razón por la que si no late los procesos internos del cuerpo dejan de hacerse, es decir, un paro cardíaco hace que la sangre no fluya.

Así las cosas, “si no se trata, el paro cardíaco suele causar la muerte en cuestión de minutos. Sin embargo, el tratamiento rápido con un desfibrilador puede salvarle la vida”, explican los expertos norteamericanos.

Por su parte, la Clínica de Mayo, entidad sin ánimo de lucro dedicada a la práctica clínica, la educación y la investigación, comparte que hay casos en los que se presenta un paro cardíaco repentino, diferente al ataque car-

El corazón es de los órganos funcionales más importantes para la vida, razón por la que si no late los procesos internos del cuerpo dejan de hacerse, es decir, un paro cardíaco hace que la sangre no fluya.



Una buena salud del corazón es fundamental para poder llevar una vida sana.

díaco, que es “cuando se bloquea el flujo sanguíneo a una parte del corazón”.

Entre los síntomas que se dan por un paro cardíaco repentino se encuentran: colapso súbito, falta de pulso, falta de respiración y pérdida del conocimiento.

Ante esto, existe el imaginario

de que un paro cardíaco repentino no avisa, pero los avances científicos y estudios académicos han permitido mantener la premisa de que hay señales de advertencia, las cuales podrían salvarle la vida a cualquier persona.

Un estudio publicado en The Lancet Digital Health dio a conocer que el 50 % de las personas que sufrieron un paro cardíaco repentino tuvieron, al menos, uno o dos síntomas de alerta 24 horas antes. Hubo diferencias entre hombres y mujeres.

Acudiendo a recopilaciones de Saber Vivir, se hizo la compilación de estudios posteriores con personas que sufrieron de un infarto súbito, “interrupción súbita de toda la actividad del corazón debido a un ritmo cardíaco irregular”, según la Clínica de Mayo, y fueron comparados con otros sujetos que llegaron a un hospital de urgencias con síntomas parecidos, pero sin sufrir infarto.

Al efectuarse la comparación, se encontró que “había síntomas comunes en las personas que sufrían un paro cardíaco repentino”. Para ser más precisos, los investigadores destacaron dos síntomas que se repitieron en la mitad (50 %) de los pacientes: uno más frecuente en hombres y otro en mujeres.

Los dos síntomas de alerta

Para el caso de los hombres que participaron en el estudio, el síntoma de alerta es la sensación de dolor en el pecho. Este signo genera una posible presión incontrolable en el pecho, como si se estuviera sosteniendo peso acu-



El corazón es de los órganos funcionales más importantes para la vida.

mulado; de hecho, según la intensidad, la dolencia puede llegar hasta la mandíbula, el cuello y el brazo (izquierdo que es el que conecta con el corazón).

En cuanto al registro de las mujeres, el síntoma más repentino es el de la falta de aliento y la dificultad para respirar. “Posteriormente, suele aparecer el dolor en el pecho, pero en algunos casos este es el único síntoma de infarto que se produce en la mujer”, según Saber Vivir.

Otros de los síntomas de aviso hasta 24 horas antes de tener un paro cardíaco son: la sudoración, las convulsiones, la debilidad, las náuseas y los vómitos.

Para terminar, es necesario puntualizar que el hecho de padecer alguno de los síntomas enunciados anteriormente, no necesariamente producen un paro cardíaco. No obstante, los expertos comentan que, si los signos son experimentados por sujetos con hipertensión, diabetes o una enfermedad cardíaca subyacente, lo más probable es que sí se trate de una alerta horas antes de sufrir un paro cardíaco.



En cuánto al registro de las mujeres, el síntoma más repentino es el de la falta de aliento y la dificultad para respirar.



- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Pago oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica

871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@

inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



ARRIENDOS

ARRIENDO APARTAMENTOS

NORTE			
APTO. 802 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$850.000,00	59m2	CALLE 9 # 10-50 B/ALTICO
APTO 501 T-1 CONJUNTO LA MORADA DEL VIENTO	\$1.250.000,00	90m2	CALLE 16 # 7a-30 B/QUIRINAL
CARRERA 3 w # 76B-24 APTO 201 BARRIO CALAMARI	\$450.000,00	49m2	CARRERA 5 BIS # 17-41 B/QUIRINAL
CALLE 50 # 22-07 SAN VALENTIN pto 403	\$600.000,00	60m2	CALLE 16a # 6-74 B/QUIRINAL
CENTRO			
APTO. 201 CALLE 8 # 30a-52 PRADO ALTO	\$700.000,00	60m2	CALLE 21 # 5A-58 B/QUIRINAL
APARTAMENTO CALLE 6A # 12-09 ALTICO	\$500.000,00	45m2	CARRERA 1G # 8-42
CALLE 8 # 14 - 40 ALTICO	\$1.400.000,00	178m2	CARRERA 15 # 4-45 ALTICO
APTO. 402 EDIF. QUIRINALCAR. SA # 16-58	\$1.400.000,00	142m2	CARRERA 14 # 3B-37 B/ALTICO
APTO. 401 EDIF. COVADONGA AV. LATOMA # 7-44	\$3.000.000,00	259m2	
ORIENTE			
APTO. 201/ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$380.000,00	28m2	CALLE 14A # 39-06 EL VERGEL
APTO. 302 CONJ. RES. MIRADOR DEL CERRO CALLE 6A # 21-26	\$1.500.000,00	92m2	CALLE 6A # 30A-73 B/PRADO ALTO
APTO. 202 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$700.000,00	70m2	CALLE 8 B # 40 B -07 B/ PANEMA
SUR			
APARTAMENTO LOS ARRAYANES CARRERA 11 # 10-66 SUR	\$600.000,00	30m2	CALLE 8 # 100-06 VILLAS DEL CAMPO CS 9
ARRIENDO CASAS			
NORTE			
CASA 65 CONJ PRADERAS DE AMBORCO CALLE 34 # 38P-05	\$1.000.000,00	121m2	
CARRERA 20C # 45-28 PRADO NORTE	\$2.200.000,00	315m2	
CENTRO			
CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000,00	578m2	
CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000,00	238m2	
CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	182m2	
CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO	\$5.000.000,00	500m2	
CARRERA 13 # 5-55 B/ALTICO	\$2.000.000,00	608m2	

VENTAS

VENTA DE CASAS

NORTE			
CALLE 50B # 24-41 LOS CIPRESSES	\$140.000.000	84m2	APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE
Calle 73 # 3w-03 LA VORAGINE	\$220.000.000	67m2	APTO. 303TA TORRES DE LA CAMILA
CALLE 62 # 1B-28 LAS MERCEDES	\$170.000.000	97m2	APTO 502 T- C COND. CAPRI
CARRERA 6 # 45-71 CONJ. LAS VILLAS INT. 8	\$180.000.000	121m2	APTO. 1004 T-4 CONJ. SAN PABLO
COND. PEÑA FLOR ETAPA 2 MANZANA J	\$250.000.000	162m2	APTO. 1701 TANGARA CIUDADELA NIO
CALLE 39A # 5W-40 SANTA INES	\$210.000.000	124m2	APTO. 1604 TANGARA CIUDADELA NIO
CASA 9 CONJ. PALMETTO CARRERA 6 # 43-85	\$270.000.000	98m2	APTO. 506 T- B BOSQUES DE TAMARINDOS
CARRERA 5B # 61-13 B/EL CORTIJO	\$300.000.000	126m2	APTO. 105 T- B TORRES DE LA CAMILA
CALLE 74 # 1B-BIS-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2	APTO. 308 CAMINO REAL 1 CAR 16a # 41-40
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2	CARRERA 2 # 35a-25 EDIF.TORRES DE LA MARTINICA
CALLE 71 B3 25-66 TERRAZAS DE ALGARROBO	\$320.000.000	128m2	CALLE 25N # 8w-39 VILLA DEL RIO
SUR			
CARRERA 34B # 23-54 SUR MANZANAREZ V-ET	\$170.000.000	82m2	APTO. 511 BI-4 CAMINO REAL CAR. 16 a # 41-40
CARRERA 32D # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$185.000.000	84m2	APTO. 517 T- E BOSQUES DE TAMARINDO
CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2	APTO. 510 BI-C BOSQUE DE TAMARINDO
CALLE 17 # 1B-49 SAN RAFAEL - PITALITO	\$850.000.000	800m2	
CARRERA 7 # 3-56 SUR LOS FUNDADORES - RIVERA	\$350.000.000	540m2	
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET.	\$220.000.000	91m2	
CALLE 4 # 2-48/2-50/2-54 RIVERA	\$1.500.000.000	906m2	
CALLE 10 SUR # 21-01 SANTA ISABEL	\$220.000.000	154m2	
CARRERA 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2	
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2	
ORIENTE			
CALLE 18A # 35-26 B/LA ORQUIDEA	\$350.000.000	170m2	
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$310.000.000	170m2	
CARRERA 42 # 20A-18 B/GUADAJALES	\$320.000.000	159m2	
CALLE 4C # 23-33 B/GAITANA	\$250.000.000	116m2	
CALLE 19 # 38-33 B/GUADAJALES	\$650.000.000	163m2	
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2	
CALLE 21 # 28-41 B/EL JARDIN	\$230.000.000	150m2	
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2	
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2	
CALLE 6A # 19-22 CALIXTO	\$200.000.000	143m2	
OCCIDENTE			
LOTE 38 BL- 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2	
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2	
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2	
CENTRO			
CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2	
CARRERA 4 # 12-47 CENTRO	\$450.000.000	283m2	
CARRERA 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2	
VENTA DE APARTAMENTOS			
NORTE			
APTO. 501-A2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2	
APTO. 501-B2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2	

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

INMUEBLES EN VENTA		
CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VA LOR
640-99626	FINCA VILLA SOZKY. GIGANTE - H	\$960.000.000
640-99607	CASA B/ LOS OLIVOS. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99604	CASA URB. DINDAL. GARZÓN - H	\$185.000.000
640-99602	CASA B/LA FLORESTA. GARZÓN - H	\$160.000.000
640-99599	CASA CON APTO B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$435.000.000
640-99584	LOTE TERRENO B/ PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$600.000.000
640-99583	FINCA VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$950.000.000
640-99580	LOTE COND. MIRANDA. ALTAMIRA - HUILA	\$350.000.000
640-99579	LOCAL COMERCIAL B/CENTRO. GARZÓN - H	\$1.320.000.000
640-99577	CASA B/EL PROGRESO. GARZÓN - H	\$670.000.000
640-99583	FINCA VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$950.000.000
640-99569	LOTE COLINAS DEMIRAVALLE III. JAMUNDÍ - VALLE	\$399.600.000

INMUEBLES EN ARRIENDO		
CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VA LOR
640-99533	LOCAL B/ RODRIGO LARA. GARZÓN - H	\$470.000
640-99590	APARTAMENTO 201 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$1.000.000
640-383	APARTAMENTO 201 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$500.000
640-99505	APARTAMENTO 2 PISO B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$550.000
640-99520	BODEGA EDIF. INSULA LIVING. CALI - VALLE	\$300.000
640-574	APTO. 2° PISO ALTOS DEL LIMONAR. GARZÓN - H	\$1.300.000

¡ Arrendando o Vendiendo ?

CONTÁCTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

www.stminmobiliaria.com

VENDO O ARRIENDO CASA B/GAITANA COLONIAL

4-HABITACIONES, 3-BAÑOS, SALA COMEDOR. ENREJADA. Excelente sector residencial.

INFORMES:

316 706 2474 – 315 877 5341

VENDO CASA AMPLIA ESQUINERA, CON PATIO

EXCELENTE UBICACIÓN B/LUIS IGNACIO ANDRADE (NEIVA) A 1/2 CUADRA DE LA AVENIDA

INF: 300 574 5321 - 304 647 2617

VENDO CASA EN PUNTO ESTRATÉGICO (Vía Pitalito- Bruselas a 4km de Bruselas)

3-habitaciones, 2- baños, sala comedor, cocina y terraza en pino con baño artesanal y excelente vista panorámica. A orilla de carretera, placa huella. \$180millones Trato directo con la dueña.

Contacto: 312 592 1170

ATENCIÓN INVERSIONISTAS

GRAN OPORTUNIDAD POR MOTIVO DE VIAJE

Se vende casa amplia, remodelada, rentando (2.3 millones mensuales) en Neiva, en el sector de mayor crecimiento, excelentes vías de acceso, barrio residencial. Excelente precio, se acepta permuta por apartamento en San Juan plaza o NIO.

INF: (324) 611 5288 - (315) 404 7459

APARTAMENTOS

VENDO APTO. CONJUNTO LA UNIÓN II NEIVA

CENTRALÍSIMO. CERCA DE LA GOBERNACIÓN
4 - ALCOBAS 2 - BAÑOS SALA COMEDOR COCINA
INTEGRAL Y PARQUEADERO PROPIO
Informes. 312 574 4560

VENDO APARTAMENTO

EDIF. PUERTO MADERO
AV. LA TOMA CLL- 11
3- HABITACIONES, 4 BAÑOS, AIRE
ACONDICIONADO, PARQUEADERO, DEPOSITO
\$395.000.000 NEGOCIABLE
300 207 3193

VENDO HERMOSO

APTO. PARA ESTRENAR
CONDOMINIO
MULTICENTRO T-1 APTO. 1204
INF: AL 315 697 9259
O AL 316 674 1686

SE ARRIENDA APTO. CONJUNTO CERRADO IPANEMA,

90MTS2, SALA COMEDOR, COCINA INTEGRAL,
TERRAZA, BALCÓN, 3 HABITACIONES 2 BAÑOS,
PARQUEADERO Y BODEGA.
Informes. 318 517 2838

LOTES

SE VENDEN 3 LOTES COMERCIALES EN ZONA INDUSTRIAL SUR DE NEIVA

INFORMES
320 576 8434

VENDO LOTE 43B ZONA FRANCA SURCOLOMBIANA KM 4.5 VÍA PALERMO - HUILA

INFORMES:
320 576 8434

FINCA

VENDO FINCA GANADERA

20 MINUTOS GIGANTE - GARZÓN
ONDULADA. 9 POTREROS, AGUAS, PASTOS VERDES
INF. 310 572 5745

VENTAS VARIAS

VENDO ECOGRAFO GE VOLUSON-P8, INCLUYE SONDAS VOLUMÉTRICAS Y CONVEX2D, IMPRESORA, QUEMADOR, UPC. EXCELENTE ESTADO. 310 860 9276

SE VENDE EN NEIVA EMPRESA DE TRATAMIENTO Y DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN FUNCIONAMIENTO INFORMES: 310 288 7900

OFERTAS

ARRIENDO INSTALACIONES PARA HOTEL O APARTA HOTEL

CON 16 CONFORTABLES HABITACIONES TODO SERVICIOS, WIFI Y PARQUEADERO PARA MOTOS EXCELENTE UBICACION CALLE 9 No. 1G- 83
INF: 313 252 0491

EMPLEOS

SE SOLICITA PERSONAL MASCULINO PARA LABORAR EN TRILLADORA DE CAFÉ (LAS MERCEDES)

EN CARGUE Y DESCARGUE DE BULTOS.
Interesados llamar al 311 812 5103 o llevar hoja de vida a la carrera 5 Sur No. 27-94 Zona Industrial

SE NECESITA TÉCNICO ELECTRICISTA

con experiencia en control industrial, conexión de motores, ensamblado de arrancadores, ensamblado de bancos de condensadores, diagnóstico de fallos eléctricos, preferiblemente con CONTE 4, indispensable licencia conducción Categoría B1,
INFORMES

Al correo electrónico admon.electrojc@gmail.com

PRESTIGIOSA INSTITUCIÓN EDUCATIVA REQUIERE DOCENTES LICENCIADOS EN LENGUAS MODERNAS – INGLÉS

ENVIAR HOJA DE VIDA
CALLE 19 # 45 - 04

IMPORTANTE INSTITUCIÓN EDUCATIVA REQUIERE

Vincular un **PROFESIONAL EN EL MODELO DE CALIDAD EFQM** con vinculación en Prestación de Servicios de Medio Tiempo.
ACREDITAR EXPERIENCIA.

ENVIAR HOJA DE VIDA
CALLE 19 # 45 - 04

RECONOCIDA EMPRESA DE CONSUMO MASIVO DEL SECTOR PANADERO BUSCA DISTRIBUIDOR

PARA SU MARCA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA
Debe contar con la logística suficiente para atender multicanal

INFORMES:
301 317 0315 - (601) 2686819

VACANTE: NUTRICIONISTA

IMPORTANTE EMPRESA DEL SECTOR REQUIERE NUTRICIONISTA CON EXPERIENCIA MAYOR DE TRES (3) AÑOS EN SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN.
COMUNICARSE AL 311 508 4063

VEHÍCULOS

VENDO CAMIONETA RENAULT KOLEOS MODELO 2013

INF. 320 576 8434

VENDO SANDERO STEPWAY MOD 2018

DOCUMENTOS AL DIA
INF. 302 287 2441

ESOTERISMO

ATRAIGA, LIGUE Y DOMINE A SU SER QUERIDO

Ligándolo de por vida.
LECTURA DEL TAROT Y LA BARAJA ESPAÑOLA
Neiva. Citas al 310 584 6976 - (608) 857 5416

Diario del Huila

"LO NUESTRO A DIARIO"

PAUTE 8712458

NOTARIA TERCERA DEL CIRCULO DE NEIVA
LIBARDO ALVAREZ SANDOVAL
Carrera 8 No. 7A-29 Tels: 8626222 -8626232
Email notariatresneiva@hotmail.com

EDICTO. EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite de liquidación sucesoral doble e intestada de DIOMEDES GUTIÉRREZ OSORIO y CRISTINA MUÑOZ DE GUTIÉRREZ, identificados con las Cédulas de Ciudadanía números 1.622.329 y 26.464.974 expedidas en Campoalegre - Huila, fallecido (a) (s) en la ciudad de Neiva, los días 09 de Septiembre de 2.011 y 19 de Marzo de 2.023 respectivamente siendo la ciudad de Neiva, el último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este edicto en emisoras locales y que se publique en periódico de amplia circulación en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. Del Decreto 902 de 1.988; ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy veintinueve (29) del mes de Agosto del dos mil veintitrés (2.023), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.). LIBARDO ÁLVAREZ SANDOVAL. NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE NEIVA. (Hay firma y sello)

NOTARIA TERCERA DEL CIRCULO DE NEIVA
LIBARDO ALVAREZ SANDOVAL
Carrera 8 No. 7A-29 Tels: 8626222 -8626232
Email notariatresneiva@hotmail.com

EDICTO. EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite de liquidación sucesoral intestada de SILVIA PERDOMO DE CASTAÑEDA, quien se identificaba con la Cedula de Ciudadanía número 36.152.869 expedida en Neiva, fallecido (a) (s) en la ciudad de Neiva, el día 19 de Octubre de 2.021, siendo la ciudad de Neiva, el último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este edicto en emisoras locales y que se publique en periódico de amplia circulación en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. Del Decreto 902 de 1.988; ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy cuatro (04) del mes de Septiembre del dos mil veintitrés (2.023), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.). LIBARDO ÁLVAREZ SANDOVAL. NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE NEIVA. (Hay firma y sello)

NOTARÍA 5 DEL CÍRCULO NOTARIAL DE NEIVA
EDUARDO FIERRO MANRIQUE CALLE 7 No 7-46 TEL (608)

8720714. EDICTO EMPLAZATORIO. EL SUSCRITO NOTARIO QUINTO DEL CIRCULO DE NEIVA. HACE SABER: CITA Y EMPLAZA: a todas las personas que quieran oponerse al trámite notarial de CONSTITUCIÓN DE PATRIMONIO DE FAMILIA INEMBARGABLE, por ser lesivo de sus derechos como acreedor(es) de el(la los) constituyente(s), dentro de los quince (15) días siguientes a la publicación del presente edicto, sobre el(los) siguiente(s) bien(es) inmueble(s): CARRERA 17 C # 50 — 17 MZ I LT I 27 URBANIZACION ASOPRONEIVA II ETAPA BARRIO ALAMOS NORTE DE LA CIUDAD DE NEIVA, DEPARTAMENTO DEL HUILA, inmueble(s) identificado(s) con el(los) Folio(s) de Matrícula Inmobiliaria No(s). 200-60118 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Neiva - Huila, cuya(s) cabida(s), linderos y demás especificaciones se encuentran determinados en la(s) escritura(s) pública(s) No(s). 1384 de fecha 14-08-2020 de la Notaria Quinta de Neiva -Huila; trámite iniciado por el(la los) señor(a es) JOHANA CATHERINE MORENO CHANTRY, identificado(a) con la Cedula de Ciudadanía No. 1.075.230.469; para los fines indicados en el Artículo 5° del Decreto 2817 de 2006 se ordena la publicación de este edicto en periódico de amplia circulación local y se fija un lugar público de la Notaria a mi cargo, por el término de quince (15) días. CONSTANCIA DE FIJACIÓN: El suscrito Notario deja constancia que el presente edicto se fijó el día 05-09-2023, siendo las 08:00 A.M. EL NOTARIO QUINTO DE NEIVA, EDUARDO FIERRO MANRIQUE (Original Firmado y Sellado)

Diario del Huila

“LO NUESTRO A DIARIO”

- Publicidad Digital en:
Redes Sociales,
Web y Periódico
DIARIO DEL HUILA Pdf
- e impreso FDS

Publicidad Ads y Marketing Digital

diariodelhuila.com/



Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458



■ Los pelícanos son famosos por su gran pico y tamaño. Son aves que habitan siempre cerca del agua. Actualmente se encuentran en peligro por varias actividades humanas.

Tipos de pelícanos



La relación entre pelícanos y los humanos no ha sido pacífica a lo largo de la historia.

DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

Existen 8 tipos de pelícanos y todos hacen referencia a aves de hábitos acuáticos, caracterizadas en general por su pico alargado y su gran saco en la garganta, con el que capturan sus presas. Para no impedir el paso de peces grandes, su lengua es diminuta.

Estas aves se encuentran por todo el mundo, siempre cerca del agua. Su tamaño, su color y otras características varían según los tipos de pelícanos. Aquí te las mostramos a fondo.

8 Tipos de pelícanos

Todos los tipos de pelícanos son de la familia Pelecanidae, en la que dos especies están amenazadas –cuenta Animal Diversity Web–, pero ninguna se ha extinguido desde principios del siglo XVII. Las 8 especies que existen están en diferentes partes del

mundo, aunque no se encuentran en el interior de América del Sur, en las regiones polares y en el océano abierto.

En general, habitan las aguas costeras, para alimentarse principalmente de peces que capturan cerca de la superficie. Son aves gregarias que viajan y cazan juntas. Su pico, su bolsa en la garganta y su piel facial adquieren colores brillantes antes de la temporada de cría. Conoce aquí las 8 especies de pelícanos que existen.

1. Gran pelícano blanco o común (Pelecanus onocrotalus)

Como su nombre lo dice, esta especie es de color blanco, aunque posee plumas negras en sus alas. Su gran pico es de color amarillo brillante, azul y rojo en la punta y sus patas también son amarillas. Los ejemplares adultos suelen medir entre 149 y 175 centímetros de largo y pesar entre 5 y 15 kilos. Su pico mide de 28 a 47 centímetros de largo.

El pelícano común actualmente es una especie que no está amenazada. Existe una gran población africana de aproximadamente 75 000 parejas. Sin embargo, están disminuyendo ligeramente en Europa, debido a la actividad humana.

2. Pelícano dálmata o ceñudo (Pelecanus crispus)

Este pelícano de apariencia despeinada es blanco grisáceo con una cresta desaliñada y levantada, cuentan los expertos de eBird. Frecuenta ríos, extensos humedales y estuarios, a menudo en grandes bandadas. Se puede confundir con el pelícano pico puntiagudo y el gran pelícano blanco, pero este tiene el iris pálido, el pico sin manchas y las patas grises.

3. Pelícano australiano (Pelecanus conspicillatus)

Estos pelícanos son nativos de Australia, Indonesia, Papúa Nueva Guinea, Islas Salomón y Timor-

Leste. Residen en casi cualquier área que albergue una gran abundancia de peces, pero su hábitat principal son las costas y los bancos de arena.

¿Sabías que los pelícanos son unas de las aves voladoras más grandes? Efectivamente, este tipo de pelícanos tiene una envergadura de 2,3 a 2,5 metros, puede pesar de 4 a 6,8 kilos y tiene el pico más grande que cualquier ave. La longitud media del pico de los machos está entre 42 y 46 centímetros y en las hembras de 36 a 41 centímetros.

4. Pelícano blanco americano (Pelecanus erythrorhynchos)

Es una de las aves más grandes de América del Norte. Puede llegar a tener una envergadura de 2,7 metros y tiene una gran capacidad de vuelo a pesar de su tamaño. La fundación Auburn cuenta que esta especie habita muy adentro en tierra firme durante la época de reproducción y se alimenta en lagos, ríos

y pantanos poco profundos.

5. Pelícano peruano (Pelecanus thagus)

Esta ave se encuentra entre las costas e islas entre Perú y Chile, específicamente en la zona afectada por la corriente de Humboldt, según fuentes profesionales. Como otros tipos de pelícanos, sobresale por su gran tamaño, con más de 2 metros de envergadura. Su cabeza y cuello son blancuzcos, aunque la espalda se torna oscura en la época reproductiva. Su largo pico es amarillento y rojizo y sus patas son grises.

6. Pelícano de espalda rosada (Pelecanus rufescens)

La longitud de esta ave es de 1,2 a 1,5 metros, su envergadura es de 2,5 metros y pesa alrededor de 4 a 7 kilogramos. Su color general es blanco grisáceo, es más pardo en los jóvenes y en los adultos es ligeramente rosa en la espalda y en las partes inferiores, cuenta BirdLife.